



## Opción Futuro

### 1. ¿Qué es?

Fórmula de compra que garantiza al Cliente un valor mínimo de recompra de su automóvil al final del periodo pactado (1, 2, 3 ó 4 años). El Cliente comprador abona, mediante cuotas mensuales, la diferencia entre el precio de venta y el valor mínimo garantizado (VMG). El VMG se abonaría como cuota 12, 24, 36 y 48.

### 2. ¿A quién va dirigida?

A clientes particulares principalmente. No obstante, existe la posibilidad de que puedan contratarla tanto profesionales autónomos como empresas, para lo cual se minorará el Valor Futuro Garantizado (VFG) en el IVA/IGIC correspondiente.

### 3. Las principales características de la Opción Futuro

- El cliente es el propietario del vehículo desde del primer momento, aplazando la decisión definitiva sobre su compra, al tener opción de devolverlo o cambiarlo por uno nuevo.
- Audi Financial Services garantiza al cliente al vencimiento del contrato un Valor Futuro Garantizado para su vehículo. Este valor es igual al importe de la última cuota, existiendo la posibilidad de refinanciarla.
- La Opción Futuro únicamente se podrá contratar para cualquier turismo nuevo o seminuevo de hasta 24 meses de AUDI, que no vaya a sufrir modificaciones de sus características estándar o vaya a ser pintado y/o rotulado en diferente color al original.
- La Opción Futuro se instrumenta en un contrato habitual de financiación de ventas a plazos al que se incorpora un anexo, en el que se consignan las cláusulas específicas de este producto, relativas a las opciones del cliente a la finalización del mismo y las condiciones de devolución del vehículo.
- Opciones al vencimiento del contrato:
  - ▶ Renovar su contrato por un nuevo vehículo AUDI.
  - ▶ Pago del último plazo, abonando la última cuota (VFG) a su fecha de vencimiento. Si el cliente lo desea, podrá solicitar la refinanciación de la última cuota (VFG) a Audi Financial Services.
  - ▶ Entrega del vehículo, en caso de optar el cliente por la devolución del vehículo, sea o no con propósito de sustituirlo por otro nuevo, deberá ponerlo a disposición de la concesión, a fin de que ésta pueda comprobar su estado de conservación, siendo asumidos por el cliente los posibles desperfectos así como el exceso de kilometraje sobre lo pactado.



#### 4. Servicios opcionales.

Adicionalmente se pueden incluir en la financiación los siguientes servicios:

- Financiación Protegida
- Extensión de Garantía
- Seguro Auto
- Seguro Pérdida Total

#### Ventajas para el cliente

- ▶ **Más opciones a igual coste**, el coste de la operación es similar al de otros sistemas de financiación y, sin embargo, el cliente dispone de la libertad de elegir entre varias opciones al finalizar el contrato
- ▶ **El cliente es propietario desde el primer momento**, al igual que en una financiación normal y, sin embargo, en realidad está aplazando su decisión definitiva sobre la compra del vehículo ya que tiene la opción de devolverlo o cambiarlo.
- ▶ **Garantía de recompra del vehículo por un precio fijo, el VFG.** Suceda lo que suceda en el futuro, el cliente tiene asegurado como mínimo un precio competitivo para su V.O, por lo que elimina este riesgo presente en cualquier otra modalidad de adquisición.
- ▶ **Opción de renovar su vehículo a un plazo más corto**, con la ventaja que supone de disponer en todo momento de un automóvil actual, acorde con las nuevas tecnologías, y con el mínimo coste de mantenimiento.
- ▶ **El Cliente pospone su decisión de compra hasta el final del contrato.**
- ▶ **Elección para el cliente entre más y mejores alternativas frente a la financiación.**